

ABASTOS

Conservas de pescado

El Ilmo. Sr Camisario de Recursos de la 4ª Zona de Abastecimientos comunica a esta Delegación lo siguiente:

A los Fabricantes de Conservas de Pescado

"A los efectos de proceder a la asignación de cupos de aceite para el funcionamiento de las industrias de conservas de pescado, se interesa a todos los fabricantes de dichas conservas la necesidad que tienen de presentar antes del 31 del corriente mes en esta Comisaría de Recursos, Plaza Conde Carlet número 3), declaración jurada por triplicado debidamente reingegrada (cada copia con un timbre móvil de 0'25 pesetas comprensiva de:

- a) Nombre, apellidos y domicilio del fabricante.
- b) Lugar donde se encuentra enclavada la fábrica y denominación de la misma.
- c) Capacidad de su producción indicando la alcanzada en el año anterior y en el año 1935.
- b) Materias primas que se propone emplear, especificando clases y cantidad de cada una de ellas.
- e) Epoca en que dará comienzo la fabricación, período aproximado de duración de la misma y número de obreros que emplea en ella.
- f) Existencia de aceite en su poder en el día de la fecha.
- g) Último cupo concedido, fecha de la concesión y cantidad.

Dichas declaraciones juradas deberán ir acompañadas del certificado de la Delegación de Industrias respectiva (reintegrado con póiza de 3 pesetas comprobante de la veracidad de aquellas y del recibo de la contribución que satisfice por dicha industria. De ellas una se devolverá al interesado debidamente firmada, que le servirá de recibo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados advirtiéndoles que transcurrido el plazo señalado para la presentación de los citados documentos, le serán devueltos, llevando consigo la pérdida de los cupones."

Palma de Mallorca 29 de Diciembre de 1941.
El Gobernador Civil-Jefe de la Delegación de Abastecimientos y Transporte.—Firmado: Luis Rodríguez Miguel

A los dueños de tiendas

Se pone en conocimiento de los dueños de tiendas de Comestibles que a fin de proveer de la hoja de varios a las Cartillas de Racionamiento, se presentan a estos servicios provistos de dichas Cartillas de sus respectivos clientes, los días 9 y 10 próximos de 4 a 7 de la tarde, los de las calles que se citan: Plaza Cuartera, Cordeleja, Plaza Coll, Platería, Marqués del Palmer, Teatro, Monjas, San Bartolomé, Vicente Mut, Jaime II, Cestos, Baratillo, Plaza Cort, Santo Domingo, Sindicato, Rubí, Aceite, San Andrés, Merced, Pasaje Maneu, M Hortelanos, Lorenzo Vicens, Vallori, Feliu, P. Palou y Coll, Sombrereros, Plaza Mayor, San Miguel, Santo Espíritu, Teatro Balear, Capuchinos, Plaza España y J. Colom.—El Gobernador Civil.

SE DISPONE LA ORGANIZACION DE LA INSTRUCCION PREMILITAR

Madrid.—El «Boletín del Estado» publica una orden de Gobernación, que dice:

Vista la comunicación suscrita por el general jefe directo del Cuartel General de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, participando que habiendo sido dispuesto por dicha Jefatura, de acuerdo con el Ministerio del Ejército y Secretaría del Partido, conforme al decreto de 22 de febrero de 1941, la inmediata puesta en marcha de la instrucción pre-militar, cuya instrucción será dirigida por el jefe provincial de Milicias, por lo que interesa se den órdenes oportunas a fin de que por los alcaldes se envíen con urgencia al expresado jefe provincial de Milicias relación nominal de los mozos comprendidos entre los 18 años y la fecha de su incorporación al Ejército, sin excluir a los hijos de viuda, de padre sexagenario, etc., así como que faciliten locales adecuados para el desarrollo de la instrucción teórica a una hora compatible con sus actividades.
Este Ministerio, de conformidad con el informe de la Secretaría técnica y con el dictamen

de la Dirección General de Administración local, ha acordado: Que determinándose por el art. 13 del decreto de 22 de febrero de 1941 que la instrucción pre-militar se desarrollará con sujeción a las normas que para ello comunique el Ministerio del Ejército a los jefes directos de las Milicias conforme a lo establecido en la ley de 2 de julio de 1940, sobre la milicia nacional, y en la de 6 de diciembre de 1941 organizando el Frente de Juventudes, es inquestionable que los alcaldes están obligados a facilitar la relación nominal de los mozos que deben realizarla y los locales para el desarrollo de la instrucción teórica, conforme a lo solicitado por el general jefe de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y el de todos los señores Alcaldes-presidentes de las Corporaciones municipales de su jurisdicción, para lo cual se servirá publicar la presente orden circular en el «Boletín Oficial de la Provincia» a los efectos de su exacto cumplimiento.

SE DICTAN NORMAS PRECISAS PARA LA PROYECCION DE CINTAS NACIONALES

Encargado este Sindicato Nacional del Espectáculo por el ministerio de Industria y Comercio (Subcomisión Reguladora de Cinematografía) del cumplimiento de la orden ministerial de fecha 10 de diciembre de 1941 («Boletín Oficial» del día 13), se hacen públicas las siguientes normas, a las que se debe ajustar la publicación de películas españolas de largo y corto metraje a partir de 1.º de Enero de 1942:

Primero.— Tanto los empresarios de los locales como los distribuidores de películas nacionales, no podrán exigir a la otra parte, en los contratos de proyección que se estipulen, en cumplimiento de la orden del ministerio de Industria y Comercio de fecha 10 de diciembre de 1941 («Boletín Oficial» del día 13), garantías de cual quier clase, quedando prohibido el alquiler de los locales para llevar a cabo la explotación de una película determinada por cuenta exclusiva del distribuidor.

Segundo.— Únicamente se admite a este efecto los contratos a tanto por ciento o a precio fijo, no pudiendo ser inferior el porcentaje al 30 por 100, y en caso de precio fijo éste no podrá ser inferior al tipo medio trimestral que haya pagado el local por alquiler de películas extranjeras.

Tercero.— Las películas de complemento españolas que han de proyectarse obligatoriamente se encontrarán aparte de las de largo metraje, y su precio será como mínimo el que se fija en el siguiente cuadro, según la categoría de poblaciones y las condiciones de la proyección:

- Primera categoría, estreno 500 pesetas semanales; segunda categoría, 30 pesetas diarias; tercera categoría, 15 ptas. diarias.
- Primera categoría, primer estreno, 250 ptas. semanales; segunda categoría, 25 ptas. diarias.
- Primera categoría, segundo estreno, 125 ptas. semanales.
- Primera categoría, tercer estreno, 75 ptas. semanales.
- Primera categoría, demás proyecciones, 30 ptas. semanales.
- Cuarto.— Se recuerda la obligación de visar los contratos en el Sindicato, el cual podrá

rechazar aquellos que no se ajustan a estas normas.
Quinto.— Las películas nacionales que se proyecten a partir del primero de enero de 1942 en condiciones diferentes a las que fija esta orden, no se computarán a los efectos de la disposición del ministerio de Industria y Comercio del 10 de Diciembre de 1941.
Lo que se comunica a los propietarios y distribuidores de películas y a las Empresas de locales, advirtiéndoles la obligación que en que se encuentran de acatar y cumplir estas normas.

A NUESTROS LECTORES

El no haber tenido durante todo el día fluido eléctrico, nos ha obligado a componer a mano esta edición, privándonos de incluir en ella numerosas informaciones que teníamos preparadas.
Damos esta explicación a nuestros lectores, seguros de que, comprendiéndolo, disculparán las deficiencias del número presente.

LOS PARTES DE HOY

CHINA

Chungking.—Comunicado de cuartel general chino:

«Los ataques realizados por el enemigo en la región de Chang-Cha han sido rechazados. 700 japoneses han sufrido de seis a siete mil bajas en la línea de fuego, mientras que unidades especiales chinas atacaban con rudeza las posiciones niponas situadas a retaguardia.

Varios oficiales superiores del ejército enemigo, han sido encontrados muertos en el territorio ocupado por nuestras fuerzas.

Los chinos controlan muchos puntos importantes de la línea formada por los ríos Mila y Kinagan.

Los aviones japoneses han atacado intensamente Chan-Cha desconociéndose todavía la importancia de los destrozos ocasionados.

La pasividad japonesa de los alrededores de la ciudad, parece muy quebrantada al segundo día de la batalla decisiva: como lo demuestra el hecho de que la mayor parte de los contingentes enemigos han sido trasladados a los arrabales del Sur-este y del Noreste y otros puntos.

Un ejército de 20.000 japoneses está, completamente cercados.

INGLATERRA

Singapore.—Las fuerzas británicas de la Malasia han realizado un movimiento de repliegue bajo la intensa presión que ininterrumpidamente ejercen las unidades japonesas.

Ha sido establecida una nueva línea de resistencia, cuyo emplazamiento no se hace público. Los japoneses avanzaron con fuerzas blindadas en persecución de los británicos, que se batieron en retirada. Parece que han atravesado el río Bernam, que separa los estados de Perac y Zelangor y avanzan en dirección a Kuala Lumpur. La R.A.F. ha atacado el aeródromo de Raehnkua, Tailandia, destruyendo cinco cazas japoneses.

JAPON

Tokio.—Oficialmente se anuncia que los buques de guerra japoneses han atacado un puerto de las islas Hawaii ocasionando graves daños a un navío de guerra norteamericano.

ALEMANIA

Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas, correspondiente al día de hoy:

«En el sector central del frente oriental fueron nuevamente rechazados numerosos ataques realizados por el enemigo. En los demás sectores solo hubo actividades de carácter local.

Considerables formaciones de bombarderos y cazas alemanes atacaron las posiciones enemigas y los puertos surtos en el puerto de Feodosie. Cinco grandes buques fueron incendiados después de haber sido alcanzados por las bombas; dos destructores y un gran mercante fueron gravemente averiados por impactos de lleno.

Durante vuelos de reconocimiento armado llevados a cabo contra la Gran Bretaña, fueron atacadas las instalaciones portuarias en las islas Forcar y Shetland, así como instalaciones industriales de la costa oriental de Inglaterra.

Sahmarinos alemanes han hundido en el Atlántico, en el Océano Glacial y en el Mediterráneo, cuatro buques, entre ellos un gran petrolero, con un total de 20 mil toneladas. Otros dos buques fueron averiados con impacto de torpedo.

En el Norde de Africa no se han registrado acciones de carácter bélico, de importancia.

Formaciones de la Luftwaffe atacaron los posiciones británicas, posiciones de artillería antiaérea y otros objetivos cerca de Bengasi. Cinco aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos.

Han continuado con éxito los ataques contra la isla de Malta.

Han fracasado las tentativas de los bombarderos británicos aislados de atacar la región costera del Norte de Alemania. Ha habido algunos heridos.

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL ETIMOLÓGICO

por RAIMUNDO DE MIGUEL 70 Ptas.

Estuches de compases de precisión

De venta en la Librería J. Tous.

EL HEROISMO DE LA DIVISION AZUL

UNA GLORIOSA VICTORIA DE NUESTROS CAMARADAS CONTRA LOS RUSOS

LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—Las brillantes acciones de la División Azul española son puestas de relieve por la prensa y la radio alemanas.

Europa entera admira estos bravos soldados que jamás han retrocedido en el frente de combate.

En el sector de la División Española los rusos tienen que emplear contingentes muy elevados en hombres y material ya que conocen el valor de estos soldados.

DISTINGUIDOS

Berlín.—Entre los voluntarios españoles que más se han distinguido figura el teniente Escobedo que ha dado pruebas de una bravura inigualada.

Este teniente español ya había sido herido en octubre pasado al defender el paso de un río en una cabeza de puente establecida por su sección. El teniente Escobedo entonces dio una prueba de su valor y fue secundado por todos sus soldados y a pesar de estar herido por varios balazos no quiso retirarse del campo de batalla hasta que se ganó el combate.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Berlín.—Los periódicos alemanes publican extensas informaciones enviadas por el responsable de guerra del Reich,

Dr. Lahne, acerca de las últimas acciones realizadas por la División Azul Española en el sector Norte del frente Este, donde opera.

Según dicha correspondencia, en los últimos días de Navidad, grandes contingentes de tropas bolcheviques, especialmente de adiestradas para el asalto, atacaron el sector del frente en que se encuentra la División Azul Española. Las fuerzas bolcheviques fueron rechazadas después de sufrir pérdidas gravísimas.

En las primeras horas de la mañana del 27, ocho batallones soviéticos compuestos principalmente de tropas caucásicas, atacaron una localidad defendida solamente por dos compañías de la División Española. Durante horas y horas estas dos compañías impidieron que el enemigo efectuase el cerco del poblado objetivo que perseguían.

Inesperadamente, al medio día de la misma jornada, las dos compañías españolas pasaron al ataque contra el enemigo veinte veces superior. Ante el empuje español, los bolcheviques se vieron obligados a retroceder y abandonaron en el campo de batalla, exactamente 1.089 cadáveres.

EFE

La guerra

EVACUARON MANILA

Washington.—Las fuerzas navales y terrestres que se encontraban en Manila fueron evacuadas antes de la entrada de los japoneses, según declara el portavoz militar del Ministerio de la Guerra.

El cual desmintió también las informaciones de origen japonés de que los destacamentos nipones entrados en Cavite se habían posesionado de 17 destructores yanquis, 25 submarinos y 1 porta aviones. Declaró que ni un solo buque de la flota de guerra norteamericano se encontraba en aquella base.

LOS COMBATES EN FILIPINAS

Tokio.—El corresponsal de la agencia Asrahi en el frente de Manila telegrafía que las tropas norteamericanas de Filipinas, rechazadas hasta Península de Bataan, afluyen a pequeñas localidades de la costa, especialmente Limón y Batanga, para requisar allí todas las embarcaciones con las cuales poder de noche trasladarse a la fortaleza del Corregidor cuyo asalto preparan los japoneses.

El corresponsal del Tokio Nichi Nichi informa de terribles bombardeos realizados contra la isla del Corregidor, causando importantes daños en los muelles e instalaciones portuarias. Las baterías anti-aéreas quedaron reducidas al silencio.

EFE

BLOCK MENSUAL

CON SANTORAL

De venta en la Librería de J. Tous.

Episodios Nacionales

por B. PEREZ GALDOS
Tomo 9.º, a 6'50 uno. Edición: la obra completa.

De venta en la Librería de J. Tous

Teatro principal

MIERCOLES

Renovación de la temporada cinematográfica

ESTRENO SENSACIONAL

El Diablo de Fuego

Formidable producción histórica

EMOCIONANTE!

ESPECTACULAR!!!

UNICA!!!

Un film cumbre
H I A F
En Español

Muy pronto

EL SOBRE LA CRAB!

La mejor realización de FRANCISCO GARGALLO

TEATRO LIRICO : Miércoles, 7, Metro Golwyn presenta

Se llevó mi corazón

POR JEANETTE MAC DONALD

TEATRO BALEAR : HOY, a las 6 tarde, ESTRENO

ALLA EN EL TROPICO

con el popular actor CHAFLAN y todos los intérpretes del film "Allá en el Rancho Grande,"